

Guayaquil, 28 de julio del 2014

Señores  
**TRIGOLDEC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido SETECIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Nora Monserrate Mendoza Mieles.

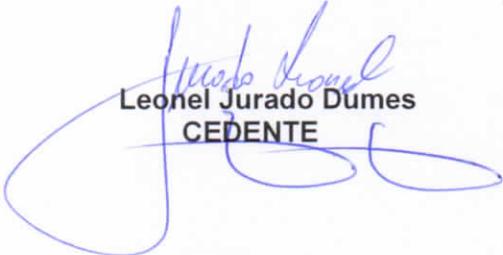
Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

  
**Leonel Jurado Dumes**  
**CEDENTE**

  
**Nora Monserrate Mendoza Mieles**  
**CESIONARIA**

Guayaquil, 28 de julio del 2014

Señores  
**TRIGOLDEC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Santiago Israel Román Mendoza.

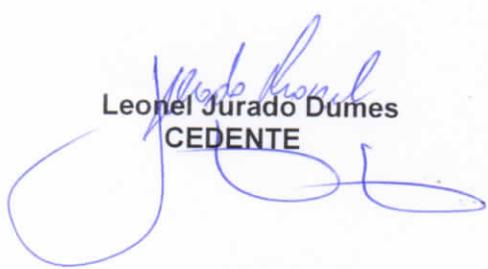
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

  
Leonel Jurado Dumes  
CEDENTE

  
Santiago Israel Román Mendoza  
CESIONARIO

Guayaquil, 28 de julio del 2014

Señores  
**TRIGOLDEC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido SIETE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Juan Francisco Román Mendoza.

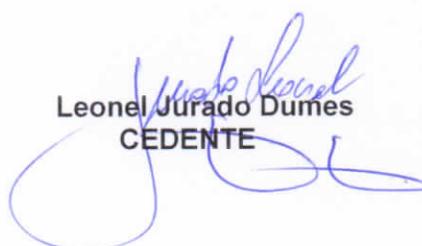
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

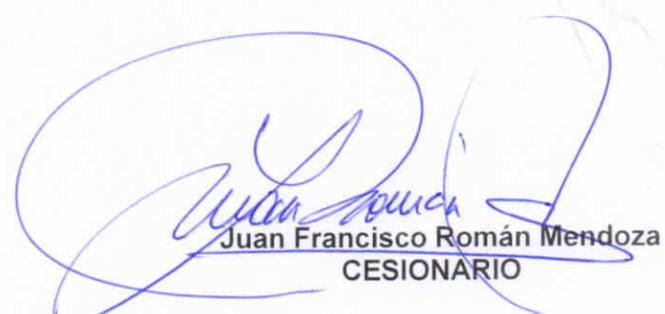
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

  
Leonel Jurado Dumes  
CEDENTE

  
Juan Francisco Román Mendoza  
CESIONARIO

Guayaquil, 28 de julio del 2014

Señores  
**TRIGOLDEC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de Juan Francisco Román Mendoza.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

  
Jenny Cantos Rodríguez  
CEDENTE

  
Juan Francisco Román Mendoza  
CESIONARIO